



## RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD DE LA PRODUCCIÓN AGRARIA

**Nombre comercial:** CORAGEN 20 SC

**Número de autorización:** 25334

**Estado:** Vigente

**Fecha de inscripción:** 05/10/2011

**Fecha de Caducidad:** 30/04/2025

**Titular**

**FMC Agricultural Solutions, S.A.U.**

Pº Castellana, 257. 5º.

28046 Madrid

(Madrid)

ESPAÑA

**Fabricante**

**FMC INTERNATIONAL SWITZERLAND**

**SÁRL**

Quai de l'Île 13

CH-1204

(Geneva)

Suiza

**Composición:** CLORANTRANILIPROL 20% [SC] P/V

**Envases:**

**Presentación/Capacidad/Material**

Botellas de plástico de 50, 100, 150, 200, 250, 300, 400, 500 ml y 1 l.



**Usos y dosis autorizados:**

USO	AGENTE	Dosis l/ha	Nº Aplic.	Intervalos	Vol. Caldo	FORMA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN (Condic. Específico)
Albaricoquero	ANARSIA	0,16 - 0,3	2	10-14	800 - 1500 l/ha	Mediante pulverización con tractor o manual con lanza/pistola o mochila durante BBCH 73 (Segunda caída de frutos) – BBCH 87 (Madurez de recolección: Frutos tienen sabor varietal típico y firmeza optima).
	POLLILLA ORIENTAL					Mediante pulverización con tractor o manual con lanza/pistola o mochila, con dos aplicaciones por campaña con un intervalo de 10 - 14 días entre aplicaciones durante BBCH 73 (Segunda caída de frutos) – BBCH 87 (Madurez de recolección: Frutos tienen sabor varietal típico y firmeza óptima).
Algodonero	HELIOTIS	0,175 - 0,2	2	10	200-800 l/ha	Mediante pulverización con tractor o manual con lanza/pistola o mochila durante BBCH 34 (40% de las plantas se tocan entre las hileras) – BBCH 77 (70% de las capsulas alcanzan el tamaño final).
	EARIAS					



Nº REGISTRO: 25334

CORAGEN 20 SC

USO	AGENTE	Dosis l/ha	Nº Aplic.	Intervalos	Vol. Caldo	FORMA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN (Condic. Específico)
Almendro	COLEOPTEROS	0,18 - 0,3	2	10-14	1000 - 1500 l/ha	Mediante pulverización con tractor o manual con lanza/pistola o mochila durante BBCH 73 (el 30% de los frutos alcanzan el tamaño específico de su especie/variedad o bien el 30% del tamaño final) – BBCH 87 (Madurez de recolección: Frutos tienen sabor varietal típico y firmeza óptima).
	ORUGAS					Mediante pulverización con tractor o manual con lanza/pistola o mochila durante BBCH 73 (el 30% de los frutos alcanzan el tamaño específico de su especie/variedad o bien el 30% del tamaño final) – BBCH 87 (Madurez de recolección: Frutos tienen sabor varietal típico y firmeza óptima).
Avellano	COLEOPTEROS	0,18 - 0,3	1	-		



USO	AGENTE	Dosis l/ha	Nº Aplic.	Intervalos	Vol. Caldo	FORMA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN (Condic. Específico)
	ORUGAS				1000 - 1500 l/ha	Mediante pulverización con tractor o manual con lanza/pistola o mochila durante BBCH 73 (el 30% de los frutos alcanzan el tamaño específico de su especie/variedad o bien el 30% del tamaño final) – BBCH 87 (Madurez de recolección: Frutos tienen sabor varietal típico y firmeza óptima).
Berenjena	HELIOTIS TUTA ABSOLUTA	0,175 - 0,2	2	7	200-800 l/ha	(Uso menor). Al aire libre. Aplicar mediante pulverización con tractor o manual con lanza/pistola o mochila durante BBCH 71 (1er pomo de frutos: 1er. Fruto alcanza el tamaño típico) – BBCH 89 (madurez completa: los frutos tienen el color típico de madurez). Ver el apartado de "otras indicaciones reglamentarias" lo referente a usos menores (*).



USO	AGENTE	Dosis l/ha	Nº Aplic.	Intervalos	Vol. Caldo	FORMA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN (Condic. Específico)
Boniato	ESCARABAJO	0,06	2	10-14	300-800 l/ha	(Uso menor). Aplicar mediante pulverización con tractor o manual con lanza/pistola o mochila durante BBCH 31 (Comienzo de la cobertura del cultivo: 10% de las plantas se tocan entre las hileras) – BBCH 69 (fin de la floración). Ver el apartado de "otras indicaciones reglamentarias" lo referente a usos menores (*).
	POLILLA	0,125 - 0,175		8-14		(Uso menor). Aplicar mediante pulverización con tractor o manual con lanza/pistola o mochila durante BBCH 31 (Comienzo de la cobertura del cultivo: 10% de las plantas se tocan entre las hileras) – BBCH 93 (la mayoría de las hojas, de color amarillo). Ver el apartado de "otras indicaciones reglamentarias" lo referente a usos menores (*).
Castaño	COLEOPTEROS	0,18 - 0,3	2	10-14		



USO	AGENTE	Dosis l/ha	Nº Aplic.	Intervalos	Vol. Caldo	FORMA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN (Condic. Específico)
	ORUGAS				1000 - 1500 l/ha	Mediante pulverización con tractor o manual con lanza/pistola o mochila durante BBCH 73 (el 30% de los frutos alcanzan el tamaño específico de su especie/variedad o bien el 30% del tamaño final) – BBCH 87 (Madurez de recolección: Frutos tienen sabor varietal típico y firmeza óptima).
Ciruelo	ORUGAS	0,16 - 0,3	2	10-14	800 - 1500 l/ha	Mediante pulverización con tractor o manual con lanza/pistola o mochila durante BBCH 73 (Segunda caída de frutos) – BBCH 87 (Madurez de recolección: Frutos tienen sabor varietal típico y firmeza óptima).
Cítricos	PHYLLOCNISTIS	0,05	2	10-14	100-500 l/ha	Plantones de cítricos (antes de entrar en producción): Mediante pulverización con tractor o manual con lanza/pistola o mochila.



USO	AGENTE	Dosis l/ha	Nº Aplic.	Intervalos	Vol. Caldo	FORMA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN (Condic. Específico)
Maíz	ORUGAS	0,1 - 0,15	2	10-30	200-1000 l/ha	Mediante pulverización con tractor o manual con lanza/pistola o mochila durante BBCH 14 (4 hojas, desplegadas) – BBCH 55(mitad de la emergencia del penacho: la mitad del penacho empieza a separarse) y BBCH 73 (lechoso temprano) – BBCH 87 (Madurez fisiológica: puntos o rayas negras, visibles en la base de los granos, acerca de 60% de materia seca) respectivamente.
Maíz dulce	ORUGAS	0,1 - 0,15	2	10-30	200-1000 l/ha	Mediante pulverización con tractor o manual con lanza/pistola o mochila durante BBCH 14 (4 hojas, desplegadas) – BBCH 55(mitad de la emergencia del penacho: la mitad del penacho empieza a separarse) y BBCH 73 (lechoso temprano) – BBCH 87 (Madurez fisiológica: puntos o rayas negras, visibles en la base de los granos, acerca de 60% de materia seca) respectivamente.



Nº REGISTRO: 25334

CORAGEN 20 SC

USO	AGENTE	Dosis l/ha	Nº Aplic.	Intervalos	Vol. Caldo	FORMA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN (Condic. Específico)
Manzano	CAPUA	0,16 - 0,3	2	14	800-1500 l/ha	Realizar un máximo de 2 aplicaciones por ciclo de cultivo con un intervalo mínimo de 14 días y 0,3 l de producto por Ha.  Mediante pulverización con tractor o manual con lanza/pistola o mochila durante BBCH 71 (Cuajado: Diámetro del fruto hasta 10 mm; los frutos que no han cuajado, caen) – BBCH 87 (Madurez de recolección: frutos aptos para ser recolectados con buenas condiciones de almacenaje).
	CARPOCAPSA					Mediante pulverización con tractor o manual con lanza/pistola o mochila durante BBCH 71 (Cuajado: Diámetro del fruto hasta 10 mm; los frutos que no han cuajado, caen) – BBCH 87 (Madurez de recolección: frutos aptos para ser recolectados con buenas condiciones de almacenaje).



USO	AGENTE	Dosis l/ha	Nº Aplic.	Intervalos	Vol. Caldo	FORMA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN (Condic. Específico)
	MINADORES DE HOJAS					Mediante pulverización con tractor o manual con lanza/pistola o mochila durante BBCH 71 (Cuajado: Diámetro del fruto hasta 10 mm; los frutos que no han cuajado, caen) – BBCH 87 (Madurez de recolección: frutos aptos para ser recolectados con buenas condiciones de almacenaje).
Melocotonero	ANARSIA	0,16 - 0,3	2	10-14	800 - 1500 l/ha	Mediante pulverización con tractor o manual con lanza/pistola o mochila durante BBCH 73 (Segunda caída de frutos) – BBCH 87 (Madurez de recolección).
	POLILLA ORIENTAL					Mediante pulverización con tractor o manual con lanza/pistola o mochila durante BBCH 73 (Segunda caída de frutos) – BBCH 87 (Madurez de recolección).
Membrillero	CAPUA	0,16 - 0,3	2	14	800-1500 l/ha	(Uso menor).
	CARPOCAPSA					Aplicar mediante



USO	AGENTE	Dosis l/ha	Nº Aplic.	Intervalos	Vol. Caldo	FORMA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN (Condic. Específico)
	MINADORES DE HOJAS					pulverización con tractor o manual con lanza/pistola o mochila durante BBCH 71 (Cuajado: Diámetro del fruto hasta 10 mm; los frutos que no han cuajado, caen) – BBCH 87 (Madurez de recolección: frutos aptos para ser recolectados con buenas condiciones de almacenaje). Ver el apartado de "otras indicaciones reglamentarias" lo referente a usos menores (*).
Nectarino	ANARSIA	0,16 - 0,3	2	10-14	800 - 1500 l/ha	Mediante pulverización con tractor o manual con lanza/pistola o mochila durante BBCH 73 (Segunda caída de frutos) – BBCH 87 (Madurez de recolección).
	POLILLA ORIENTAL					Mediante pulverización con tractor o manual con lanza/pistola o mochila durante BBCH 73 (Segunda caída de frutos) – BBCH 87 (Madurez de recolección).
Níspero	CAPUA	0,16 - 0,3	2	14	800-1500 l/ha	(Uso menor).
	CARPOCAPSA					Aplicar mediante



USO	AGENTE	Dosis l/ha	Nº Aplic.	Intervalos	Vol. Caldo	FORMA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN (Condic. Específico)
	MINADORES DE HOJAS					pulverización con tractor o manual con lanza/pistola o mochila durante BBCH 71 (Cuajado: Diámetro del fruto hasta 10 mm; los frutos que no han cuajado, caen) – BBCH 87 (Madurez de recolección: frutos aptos para ser recolectados con buenas condiciones de almacenaje). Ver el apartado de "otras indicaciones reglamentarias" lo referente a usos menores (*).
Nogal	COLEOPTEROS	0,18 - 0,3	2	10-14	1000 - 1500 l/ha	Mediante pulverización con tractor o manual con lanza/pistola o mochila durante BBCH 73 (el 30% de los frutos alcanzan el tamaño específico de su especie/variedad o bien el 30% del tamaño final) – BBCH 87 (Madurez de recolección: Frutos tienen sabor varietal típico y firmeza óptima).



USO	AGENTE	Dosis l/ha	Nº Aplic.	Intervalos	Vol. Caldo	FORMA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN (Condic. Específico)
	ORUGAS					Mediante pulverización con tractor o manual con lanza/pistola o mochila durante BBCH 73 (el 30% de los frutos alcanzan el tamaño específico de su especie/variedad o bien el 30% del tamaño final) – BBCH 87 (Madurez de recolección: Frutos tienen sabor varietal típico y firmeza óptima).
Patata	ESCARABAJO	0,06	2	10-14	300-800 l/ha	Mediante pulverización con tractor o manual con lanza/pistola o mochila durante BBCH 31 (Comienzo de la cobertura del cultivo: 10% de las plantas se tocan entre las hileras) – BBCH 69 (fin de la floración).
	POLILLA	0,125 - 0,175		8-14		Mediante pulverización con tractor o manual con lanza/pistola o mochila durante BBCH 31 (Comienzo de la cobertura del cultivo: 10% de las plantas se tocan entre las hileras) – BBCH 93 (la mayoría de las hojas, de color amarillo).
Peral	CAPUA CARPOCAPSA	0,16 - 0,3	2	14	800-1500 l/ha	Mediante pulverización con



USO	AGENTE	Dosis l/ha	Nº Aplic.	Intervalos	Vol. Caldo	FORMA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN (Condic. Específico)
	MINADORES DE HOJAS					tractor o manual con lanza/pistola o mochila durante BBCH 71 (Cuajado: Diámetro del fruto hasta 10 mm; los frutos que no han cuajado, caen) – BBCH 87 (Madurez de recolección: frutos aptos para ser recolectados con buenas condiciones de almacenaje).
Tomate	HELIOTIS	0,175 - 0,2	2	7	200-800 l/ha	Tomate de industria: Mediante pulverización con tractor o manual con lanza/pistola o mochila durante BBCH 71 (1er pomo de frutos: 1er. Fruto alcanza el tamaño típico) – BBCH 89 (madurez completa: los frutos tienen el color típico de madurez).
	TUTA ABSOLUTA					
Vid de vinificación	POLILLAS DEL RACIMO	0,21	1	-	600-1200 l/ha	Mediante pulverización con tractor o manual con lanza/pistola o mochila por campaña durante BBCH 57 (inflorescencias desarrolladas completamente, flores separándose) – BBCH 83 (las bayas, brillantes).

**Plazos de Seguridad (Protección del consumidor):**

Uso	P.S. (días)
Berenjena, Tomate	1
Algodonero	10



Uso	P.S. (días)
Albaricoquero, Boniato, Ciruelo, Manzano, Melocotonero, Membrillero, Nectarino, Níspero, Patata, Peral	14
Almendra, Avellano, Castaño, Nogal	21
Vid de vinificación	30
Maíz, Maíz dulce	7
Cítricos	NP

**Condiciones generales de uso:**

Tratamiento insecticida de ingestión y de contacto.

Preparación del caldo:

El equipo de aplicación debe estar limpio y libre de depósitos de otros productos antes de aplicar CORAGEN® 20 SC. CORAGEN® 20 SC se diluye fácilmente en agua. Echar agua en el depósito hasta  $\frac{1}{4}$  de su capacidad. Añadir CORAGEN® 20 SC con el agitador en marcha. Acabar de rellenar el depósito con el resto de agua, continuando la agitación. Utilizar el caldo de pulverización inmediatamente después de su preparación.

Uso reservado a agricultores y aplicadores profesionales (cultivos agrícolas, plantaciones agrícolas).

Producto no autorizado en ámbitos distintos de la producción primaria agraria definidos en el artículo 46 del Real Decreto 1311/2012, de 14 de septiembre.

-Para aplicaciones especiales con maquinaria a bajo volumen, consultar con el Departamento Técnico.

-Aplicar siempre y cuando haya infestación o lo indiquen los modelos de predicción para el control integrado de las plagas en los distintos cultivos.

-El seguimiento del nivel de plaga e insectos beneficiosos debe realizarse en un programa de gestión integrada de plagas, evitando cualquier posible daño sobre las especies no objeto de la aplicación. Aplicar a las dosis recomendadas sólo para mantener la plaga dentro de los niveles localmente aceptables desde el punto de vista económico.

-No utilizar el producto en viveros o plantas empleadas para la propagación y el trasplante.

-Para cualquier duda con respecto al uso de este producto, consulte con su asesor, servicio de sanidad vegetal o técnico de Dupont en su área. Prevenir la deriva a las hojas de las moreras cercanas desde que el producto controla los gusanos de seda.

Estrategia para el manejo de resistencias:

-CORAGEN® 20 SC es un modulador del receptor de la rianodina (Grupo 28 de la clasificación del IRAC). Para evitar la aparición de resistencias, no efectuar con este producto ni ningún otro que contenga clorantropiliprol más de 2 aplicaciones consecutivas por campaña.

-Como medida para prevenir fenómenos de resistencia se recomienda que tras su aplicación (1 o 2 tratamientos consecutivos) deberán transcurrir al menos una generación completa de la plaga objetivo hasta una nueva aplicación con productos con el mismo modo de acción (modulador del receptor de la rianodina - IRAC 28). Esta norma evita exponer al producto generaciones consecutivas de la plaga.

**Excepciones:** --**Clase de usuario:**

Uso profesional.

**Mitigación de riesgos en la manipulación:****SEGURIDAD DEL APLICADOR****AIRE LIBRE:**

- MEZCLA, CARGA, LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DEL EQUIPO:

Para pulverizaciones manuales con mochila o con lanza/pistola y pulverizaciones con tractor:

- o ropa de trabajo
- o guantes de protección química

- APLICACIÓN:

Mediante tractor: ropa de trabajo.

Mediante lanza/pistola y mochila: ropa de trabajo y guantes de protección química.

**SEGURIDAD DEL TRABAJADOR**

- o Ropa de trabajo

**FRASES ASOCIADAS A LA REDUCCIÓN DEL RIESGO**

Ropa de trabajo: manga larga, pantalón largo y calzado adecuado.

Durante la aplicación del producto, el operador evitará el contacto con el follaje húmedo

No entrar al cultivo hasta que el producto esté seco.

SPo2 Lávese toda la ropa de protección después de usarla.

**Clasificaciones y Etiquetado:**

<b><i>Clase y categoría de peligro (Humana)</i></b>	
<b><i>Pictograma</i></b>	
<b><i>Palabra Advertencia</i></b>	--
<b><i>Indicaciones de peligro</i></b>	EUH 208 - Contiene mezcla de 5-cloro-2-metil-2H-isotiazol-3-ona y 2-metil-2H-isotiazol-3-ona (3:1) (CAS 55965-84-9). Puede provocar una reacción alérgica. EUH 210 - Puede solicitarse la ficha de datos de seguridad. EUH 401 - A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso.



<b>Consejos de Prudencia</b>	P261 - Evitar respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla/los vapores/el aerosol. P280 - Llevar guantes/prendas/gafas/máscara de protección. P302+P352 - EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con abundante agua y jabón.
<b>Clase y categoría de peligro (Medio ambiental)</b>	Acuático agudo 1 Acuático crónico 1
<b>Pictograma</b>	GHS09 (medio ambiente)
<b>Palabra Advertencia</b>	Atención
<b>Indicaciones de peligro</b>	H410 - Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.
<b>Consejos Prudencia</b>	P273 - Evitar su liberación al medio ambiente. P391 - Recoger el vertido. P501 - Elimínense el contenido y/o su recipiente de acuerdo con la normativa sobre residuos peligrosos.

**“A FIN DE EVITAR RIESGOS PARA LAS PERSONAS Y EL MEDIO AMBIENTE SIGA LAS INSTRUCCIONES DE USO”, en caracteres que resalten el texto.**

#### **Mitigación de riesgos ambientales:**

Spe3: Para proteger los organismos acuáticos, respétese sin tratar una banda de seguridad hasta las masas de agua superficial de:

- 20 metros en manzano, peral, membrillero, níspero, melocotonero, nectarino y albaricoquero, ciruelo, frutos secos (nogal, castaño, almendro y avellano),
- 5 metros en cítricos, viñedo de vinificación, tomate de industria, berenjena, maíz, maíz dulce, patata, boniato y algodón.

#### **Eliminación Producto y/o caldo: --**

#### **Gestión de envases:**

Enjuague enérgicamente tres veces cada envase que utilice, vertiendo el agua de lavado al depósito (del pulverizador).

Conforme a lo establecido en el Real Decreto 1416/2001, de 14 de diciembre, sobre envases de productos fitosanitarios, en la etiqueta deberá figurar la siguiente frase: Entregar los envases vacíos o residuos de envases bien en los puntos de recogida establecidos por los sistemas colectivos de responsabilidad ampliada (SIG) o directamente en el punto de venta donde se hubiera adquirido si dichos envases se han puesto en el mercado a través de un sistema de depósito, devolución y retorno.

#### **Otras indicaciones reglamentarias:**

SP1: NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE. (No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales/Evitese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos).

Contiene mezcla de 5-cloro-2-metil-2H-isotiazol-3-ona y 2-metil-2H-isotiazol-3-ona (3:1) (CAS 55965-84-9). Puede provocar una reacción alérgica.

(\*) Con respecto a los usos menores en esta propuesta de autorización; membrillero, níspero, boniato y berenjena, tal y como se comenta en el tercer párrafo del artículo 51.5 del reglamento (CE) 1107/2009, “La publicación oficial o, en su caso, la etiqueta incluirá una



**Nº REGISTRO: 25334**

**CORAGEN 20 SC**

referencia a la responsabilidad de la persona que utilice el producto fitosanitario en relación con los fallos de eficacia o con la fitotoxicidad del producto para el que se haya concedido el uso menor. La ampliación del uso menor figurará de manera separada en la etiqueta.”

**Condiciones de almacenamiento: --**

**Requerimiento de datos/estudios complementarios: --**